

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-2080

SALTA, 23 de noviembre de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.069/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación interina de la Dra. Trinidad Figueroa Fleming - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Botánica General" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán - hasta concurso regular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la tramitación del concurso regular ha concluido con la designación y posesión de funciones de la Dra. Trinidad Figueroa Fleming - en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Botánica General" de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, ambas de la Sede Regional Orán, a partir del 04 de mayo de 2016, según consta en Resoluciones R-CDNAT-2015-856, Res. CS N° 099/16 y R-DNAT-2016-834, Expte. 11.209/2014.

Que por esa razón es necesario dejar constancia de la finalización de funciones interinas de la citada docente, a partir del 04 de mayo de 2016, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

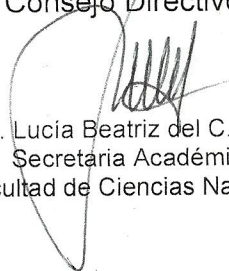
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Dra. TRINIDAD FIGUEROA FLEMING - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Botánica General" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad - a partir del 04 de mayo de 2016, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Figueroa Fleming, Cátedra, Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Generales Académica y Económica, Obra Social y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, elévese al Consejo Directivo para su convalidación.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales